

``Viceministro de Seguridad:``

Transformación de la Policía, clave en la lucha contra el crimen organizado

- Además, este proceso fue importante en la reducción de la tasa de homicidios.
- Nuevas fuerzas han jugado un importante rol en lucha contra maras y pandillas.

Tegucigalpa, 30 de enero. La transformación de la Policía Nacional mediante la profesionalización e incorporación de este proceso, de manera científica, ha sido clave en la lucha contra el crimen organizado y la reducción de las cifras de homicidios en los últimos seis años.

El viceministro de Seguridad, Luis Suazo, indicó que “la transformación se centró en el policía, en mejorarle sus condiciones de vida y de trabajo, en darle una mejor educación, un lugar digno donde trabajar y donde descansar, en darle las herramientas de trabajo necesarias, como además en ofrecerles un plan de vida como recompensa a su servicio a la ciudadanía y todo el apoyo tecnológico para su seguridad y eficiencia”.

Agregó que el compromiso del presidente Juan Orlando Hernández para fortalecer los órganos de seguridad del Estado se refleja en diferentes medidas tomadas en los últimos años, entre ellas la creación de laboratorios de Policía Científica y Criminalística, y siete complejos policiales.

“Hoy tenemos una Secretaría de Seguridad que cuenta con tecnología de primer nivel y patrullas con computadoras que tienen un archivo criminal con sistemas de alerta, que permiten detectar de forma inmediata las personas que tienen cuentas pendientes con la justicia”, dijo.

La transformación policial incluye el robustecimiento de los cuerpos de seguridad en materia de inteligencia e investigación criminal, dando lugar a estrategias que permiten combatir de forma efectiva y frontal las bandas criminales.

Suazo recordó que la transformación de la Policía es un trabajo de años, acompañado de la aprobación de un conjunto de leyes, muchas de las cuales fueron impulsadas por Hernández cuando presidió el Congreso Nacional.

Nuevas fuerzas

La dinamización y profesionalización tuvo un gran avance con la depuración policial y dio como resultado la cancelación de 5.635 agentes y oficiales por reestructuración, retiro voluntario u obligatorio, discapacidad total, por cumplimiento de período de disponibilidad o justa causa, declaró Suazo.

Detalló que, a la par, se formaron 9.823 nuevos agentes policiales y se crearon los mecanismos para fortalecer la institucionalidad de la Policía Nacional; actualmente se trabaja en la consolidación de la reforma policial y en darle sostenibilidad para lograr transparencia en el policía.

Suazo informó que el año anterior se incrementaron en más de un 43,35 por ciento las operaciones policiales, pasando de 178.581, en 2018, a 218.689 durante 2019.

Los patrullajes se incrementaron de 899.873 a 1.011,537, significando un 12,40 por ciento de aumento.

El viceministro de Seguridad aseguró que el Gobierno mantiene una lucha permanente contra la extorsión y para desarticular las bandas dedicadas a esa actividad criminal.

“En ese sentido la creación de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) ha sido un acierto en la lucha para contrarrestar la actividad de maras y pandillas; ha sido clave para atacar a este terrible mal que ha golpeado al pueblo hondureño por más de una década”, manifestó.

Esta unidad ha recibido 2.213 denuncias y registra un total de 1.830 detenidos, de los cuales 1.629 guardan prisión preventiva, detalló Suazo.

Recordó que las acciones encaminadas a devolverles la paz a los hondureños contó previamente con la participación de la Fuerza Nacional Antiextorsión (FNA), que precedió a la FNAMP, y que en conjunto contabilizan entre 2014 y 2019 un total de 4.699 detenciones.

“Esto en parte es producto de las reformas penales impulsadas por el presidente Hernández, con penas para este delito de hasta 50 años y con capturas inmediatas desde que los criminales amenazan a sus víctimas”, expresó.

Atención inmediata

Por otra parte, la población cuenta con un número único de emergencias.

El 911 acerca al pueblo con las autoridades y cuerpos de socorro, que brindan atención inmediata y oportuna.

En 2019, el 911 atendió más de 300.000 denuncias a nivel nacional, de las cuales 27.485 corresponden a escándalos en negocios, conflictos con vecinos, quema de pólvora; 231.863 llamadas de alertas sobre delitos comunes (robo, asalto y hurto, entre otros), mientras que por delitos contra la propiedad hubo 55.839 llamadas.

Las llamadas atendidas por el 911 han contribuido a salvar vidas, capturar delincuentes y darle asistencia inmediata y adecuada a hondureños que han requerido asistencia de Copeco, Cruz Roja, Bomberos, Policía Nacional y Policía Militar del Orden Público, entre otros organismos.

Los esfuerzos y avances del Gobierno hondureño en materia de seguridad son reconocidos por organismos internacionales con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.